

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3

9. CITACIÓN A D. AYOUB ESSOUSSI EN PROCEDIMIENTO SOBRE DELITOS LEVES Nº 186/2017.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000186 /2017

N.I.G: 52001 41 2 2017 0007369

Delito/Delito Leve: FALTA DE HURTO

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL

Contra: AYOUB ESSOUSSI

Abogado : ZIHEM MOHAND AOMAR

EDICTO

DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el DELITO LEVE 1 se ha dictado Diligencia del siguiente tenor literal:

Consultada la agenda de señalamientos, se señala para la celebración de la vista de delito leve el día 13- 3- 18 a las 10:10 horas, debiéndose citar a tal efecto al Ministerio Fiscal, en su caso, a las partes, y a los testigos, con los apercibimientos legales oportunos .

Citándose a tales efectos en calidad:

DENUNCIANTE : MINISTERIO FISCAL

DENUNCIADO: AYOUB ESSOUSSI(CIM SA22862)

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de Reposición a interponer en el plazo de TRES DÍAS siguientes a su notificación.

Así lo acuerdo y firma , S.Sª, doy fe .

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a AYOUB ESSOUSSI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a catorce de Diciembre de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.